

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TURBOMIX RADIO Y TELEVISION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guaranda, hoy día 28 de marzo de 2015, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Rocafuerte 520 y Convención y Sucre, con la presencia de los accionistas de la COMPAÑÍA TURBOMIX RADIO Y TELEVISION CIA. LTDA.:

- Señor Rubén Darío Yungan Yuta, poseedor de 16 acciones de un dólar cada una
- Aníbal Sendino Salazar Cevallos, poseedor de 16 acciones de un dólar cada una
- Fausto Ricardo Vilema Padilla, poseedor de 768 acciones de un dólar cada una

Quienes aceptan celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2014;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y,
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la dirección del Presidente Sr. Yungan Yuta Rubén Darío y como secretario el Ldo. Fausto Vilema Padilla Gerente de la Compañía.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y al señor Presidente Yungan Yuta Rubén Darío pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2014;

Leído que fue el informe del señor Gerente General Fausto Ricardo Vilema Padilla de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2014, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014:

En relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2014 arrojó pérdida.

Tratado el Orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 12h30 PM y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, y el Gerente General que certifica, el lugar y fecha indicada.



Rubén Darío Yungán Yuta
PRESIDENTE



Anibal Sardiño Salazar Cevallos
SOCIO



Fausto Ricardo Vilema Padilla
GERENTE